



Proyecto Jóvenes madres: uso del tiempo, trayectorias sociales y violencias en contextos de vulnerabilidad. Una investigación - acción con la red de jardines maternos del Municipio de Avellaneda

Informe caracterización de la Red de Jardines Maternales del Municipio de Avellaneda

Coordinación:

Dra. Ana Miranda

Dra. Agustina Corica

Elaborado por:

Dra. Agustina Corica

Lic. Alina Hoffmann

Fecha: 18 de febrero de 2021



Índice

1. Introducción
2. El territorio de los Jardines Maternales
 - 2.1 Características sociales y económicas del entorno
 - 2.2 Contexto territorial del partido de Avellaneda
 - 2.3 Situación educativa del nivel inicial de la provincia de Buenos Aires
3. Red de Jardines Maternales
 - 3.1 Historia de la Red de Jardines Maternales Municipales
 - 3.2 Inserción de los Jardines Maternales Municipales en la trama educativa distrital
 - 3.3 Los Jardines Maternales Municipales: cantidad y dimensiones
4. Pandemia y demás.
 - 4.1 Jardines Maternales hoy
 - 4.2 Acciones desarrolladas en el año 2020
5. Comentarios finales.
6. ANEXOS.
7. Referencias.



1. Introducción

El presente informe tiene como objetivo elaborar una caracterización de la Red de Jardines Maternales de la Municipalidad de Avellaneda. Para ello, se procesó información disponible de distintas fuentes de datos que posibilitaron una aproximación a describir el contexto territorial, pero también económico, social y educativo en esta localidad del Conurbano Bonaerense. También se describe la historia de la creación de esta red a lo largo de los treinta y cinco años en los que fue constituyéndose, así como algunas características del conjunto de jardines maternos los cuales fueron, en los últimos años, movidos a la órbita de la Secretaría de Educación del municipio siendo incorporados a un proceso de institucionalización educativa.

En el primer apartado se elaboró una caracterización del contexto territorial. En este apartado se analizan datos sobre indicadores sociales y laborales del entorno de la Red de Jardines Maternales y sobre el partido de Avellaneda, considerando datos del CENSO 2010 del INDEC y de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Asimismo, se describen las características de los hogares y las personas que viven en los Barrios Populares del partido de Avellaneda considerando tipo de vivienda, responsable del hogar, composición étnica, situación laboral, actividades productivas y motivos por los que no trabajan. Los datos disponibles son del Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNaBaP) del 2019. También se describe la situación educativa del nivel inicial de la provincia de Buenos Aires, considerando datos del Ministerio de Educación, Relevamiento Anual del 2019, y se analizan las tasas de asistencia por edad y por quintiles de ingresos con fuente de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), 3° Trimestre del 2019.

En el segundo apartado se narra cómo se creó la Red de Jardines Maternales de la Municipalidad de Avellaneda y se hace un recuento histórico sobre su crecimiento en cuanto a la creación de los jardines a lo largo de las décadas. En este apartado también se presenta el sistema educativo de esta localidad, su conformación, la matrícula y la cantidad de docentes que la componen.

En el tercer apartado se realiza un recuento de las acciones llevadas a cabo en el 2020. Para ello, se analiza la situación actual de los jardines maternos presentando la matrícula por salita y por año, la cantidad de docentes y una descripción de la infraestructura. También se describen las actividades desarrolladas en el contexto particular de pandemia.

2. El territorio de los Jardines Maternales

El municipio de Avellaneda se encuentra en el primer cordón del Gran Buenos Aires y está ubicado al sur de la Ciudad de Buenos Aires, separado por el Riachuelo. Según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Avellaneda poseía 340.985 habitantes. En cuanto a las condiciones de vida, los datos referidos al aglomerado del Gran Buenos Aires indican que un 30% de los hogares son pobres y un 7% indigentes (Encuesta Permanente de Hogares, I semestre 2019).

2.1 Características sociales y económicas del entorno

La provincia de Buenos Aires es una de las jurisdicciones de Argentina con mayor población del país. Según el Censo 2010, en ella vive el 40% de la población total del país, es decir, 15.625.084 habitantes, de los cuales el 24,7% está localizado en los 24 partidos del Gran Buenos Aires. De la población que vive en el Gran Buenos Aires, el 25% tiene entre 0 a 14 años, el 64% es la población económicamente activa –15 a 64 años- y el 10% es mayor de 65 años. (ver Cuadro N°1).

Cuadro N°1

Población según grupo de edad para total país, Ciudad y provincia de Buenos Aires

Provincia	Población			
	Total			
	Grupo de edad			
	Total	0-14	15-64	65 y más
Total	40.117.096	10.222.317	25.790.131	4.104.648
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.890.151	472.511	1.943.569	474.071
Buenos Aires	15.625.084	3.876.553	10.077.275	1.671.256
24 partidos del Gran Buenos Aires	9.916.715	2.487.778	6.440.229	988.708
Interior de la provincia de Buenos Aires	5.708.369	1.388.775	3.637.046	682.548

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



En cuanto a los datos poblacionales del municipio de Avellaneda, según el Censo 2010 la población era de 340.258 habitantes, y la cantidad de hogares de 113.142, todos hogares de zonas urbanas ya que este municipio no tiene zonas rurales. Del total de hogares, 47.893 son hogares con niños de 0 a 17 años y el total de niños de 0 a 17 años es de 87.928. Dentro de ellos, 2.277 son niños de 5 a 17 años que no asisten a algún establecimiento educativo. Es decir que, el 42,3% son hogares con niños de 0 a 17 años y el 25,8% son niños de 0 a 17 años.

Con los datos del Censo y de la EDSA-UCA el Observatorio de la Deuda Social¹ - dependiente de esta última entidad- construyó un índice de vulnerabilidad el cual incluye 12 indicadores que contemplan condiciones habitacionales, clima educativo y acceso a bienes y servicios, entre otros. El índice de vulnerabilidad fue construido con el objetivo de medir el riesgo que tienen los hogares de encontrarse en situación de pobreza. En este sentido, y a partir de los datos procesados, el Municipio de Avellaneda alcanza un índice de 13,86. Comparativamente, el índice alcanza en la provincia de Buenos Aires -sin considerar el conurbano bonaerense- el 16,96 y en la CABA el 8,8.

Cuadro N°2
Datos generales sobre Avellaneda
Índice factorial de vulnerabilidad: 13,86

Población	Total
Habitantes	340.258
Total de Hogares	113.142
Hogares Rurales	0
Hogares Urbanos	113.142
Hogares con niños de 0 a 17 años	47.893
Niños de 0 a 17 años	87.928
Niños de 5 a 17 años que no asisten a algún establecimiento educativo	2.277

Fuente: CENSO 2010, INDEC.

En este sentido, y retomando los datos del Censo 2010 en el Municipio de Avellaneda, los hogares con niños -0 a 17 años- y madres inactivas alcanzan el 38%, ascendiendo a 43.254 los hogares que se encuentran en esta situación. Los hogares con jefe/a desocupado o inactivo/a son el 28%, es decir que 31.346 son los hogares afectados

¹ El Observatorio de la Deuda Social, realizó a partir de un diseño de investigación combinada de dos fuentes diferentes: la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA-UCA) y el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CENSO, 2010) un índice de vulnerabilidad de los hogares de todo el país.



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



por la inactividad. Otro dato interesante es que el 4% son hogares con niños y madres con primario incompleto, lo que equivale a 4.050 hogares. (ver Cuadro N°3)

Cuadro N°3
Datos generales sobre Avellaneda de calidad de vida por hogares

Calidad de Vida	Porcentaje del total	Hogares afectados
Hogares con niños y madre inactiva	38%	43.254
Hogares con jefe/a desocupados o inactivos/a	28%	31.346
Hogares con niños sobre la mediana de vulnerabilidad (total de hogares)	15%	17.476
Hogares con niños y madres con primario incompleto	4%	4.050

Fuente: CENSO 2010, INDEC.

En cuanto a la situación habitacional de los hogares del partido de Avellaneda, el 46% son hogares sin computadoras, los cuales representan 52.004 hogares afectados y el 4% son hogares con hacinamiento extremo, es decir que 4.940 hogares se encuentran en esta situación.

Con respecto a los servicios sanitarios, el 18% son hogares sin acceso a cloacas o cámara séptica (20.253 hogares afectados), el 9% de los hogares no tiene baño de uso exclusivo y tan sólo 428 hogares no tienen acceso a red pública de agua.

Cuadro N°4
Datos generales sobre Avellaneda sobre acceso a bienes y servicios básicos a la vivienda según hogares

Vivienda	Porcentaje del total	Hogares afectados
Hogares sin computadora	46%	52.004
Hogares sin acceso a cloacas o cámara séptica	18%	20.253
Hogares sin baño de uso exclusivo	9%	10.477
Hogares con hacinamiento extremo	4%	4.940



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



Hogares sin heladera	2%	2.670
Hogares sin acceso a red pública de agua o sin bomba a motor	0%	428

Fuente: CENSO 2010, INDEC.

A partir de los datos relevados, se concluye que casi la mitad de la población que habita en el partido de Avellaneda vive en hogares con niños en donde las madres son inactivas, y en donde el 28% son jefes/as desocupados. La situación de vulnerabilidad de los hogares de este partido del conurbano bonaerense es del 13%, acercándose a la media total de la provincia de Buenos Aires. Es decir que una porción importante de la población se encuentra en una situación económica, habitacional y social endeble, que requiere atención y ayuda del Estado.

2.2 Contexto territorial: barrios Populares en el partido de Avellaneda

Por el Decreto 358/17 se creó el Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNaBaP), cuya finalidad principal es la de registrar los bienes inmuebles donde se asientan los barrios populares, las construcciones existentes en dichos barrios y los datos de las personas que las habitan, a efectos de desarrollar políticas públicas habitacionales inclusivas. El Decreto señala que el objetivo principal es avanzar hacia la integración urbana de los barrios populares, entendiéndola como la condición necesaria para superar la segregación y lograr la inclusión de las personas, garantizando sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales consagrados en la Constitución Nacional. A su vez, al establecer este Registro una definición de “Barrio Popular”, crea el “Certificado de Vivienda Familiar”, un documento que se otorga a las y los responsables de las viviendas relevadas. Esto les permite certificar su domicilio con el fin de acceder, entre otros, a los servicios públicos. La nueva herramienta dio lugar a distintos avances, desde la suspensión de desalojos hasta la conexión efectiva de servicios públicos, teniendo en cuenta que, tal como surge del primer relevamiento, el 89% de los Barrios Populares no accede formalmente a una red de agua potable, el 98% no posee sus viviendas conectadas a una red cloacal, el 68% no cuenta con acceso formal a la energía eléctrica y prácticamente ningún barrio (99%) tiene construida la red de gas natural.

Según el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP, 2018), Avellaneda posee 39 barrios populares (ver Cuadro N°1 en Anexo I). El registro considera *barrio popular* a los barrios vulnerables en los que viven al menos 8 familias agrupadas o

contiguas, donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad del suelo ni acceso regular a dos o más de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal).

En cuanto a la tenencia de la vivienda, la casi totalidad de la población que vive en estos barrios posee vivienda propia –el 91,6%-, es decir que la vivienda es “de quienes viven en ella”. En cambio, el 4,3% habita en vivienda prestada y casi el 4% alquila. En cuanto a la cantidad de familias que habitan por vivienda, en promedio son 1,28 de familias por vivienda.

Cuadro N°5
Porcentaje de familias por vivienda y tipo de vivienda total partido de Avellaneda

Cantidad de Familias por Vivienda	Tipo de Tenencia		
	%Alquilada	%De quienes viven en ella	%Prestada
1,28	3,94	91,68	4,38

Fuente de datos: elaborado en base a Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNaBaP), 2019.

En relación al género, los datos relevados dan cuenta que el 50,74% de las personas son del sexo femenino y el 49,26% del masculino. En cuanto a los responsables de hogar, la mayoría son mujeres (62,86%).

Cuadro N°6
Porcentaje de población por género y según responsabilidad del hogar por total Avellaneda

Género		Responsables de hogar	
% Fem	% Masc	% responsable masc	% responsables fem
50,74	49,26	36,70	62,86

Fuente de datos: elaborado en base a Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNaBaP), 2019.

Con respecto al rango de edad, según los datos registrados, en los barrios populares de la localidad de Avellaneda el 7,8% son niños menores de 5 años, el 31,5% son niños y adolescentes en edad escolar -de 5 a 19 años-, el 36,1% tiene entre 15 y 34 años -

la población joven- y el 34,4% tiene más de 35 años, de los cuales el 5,5% es población mayor de 65 años.

Cuadro N°7
Porcentaje de población por grupos etáreos por total Avellaneda

Grupos etareos				
0 a 4 años	de 5 a 14 años	de 15 a 19	15 a 34 años	35 y más
7,84	21,60	9,97	36,15	34,41

Fuente de datos: elaborado en base a Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNaBaP), 2019.

En cuanto a la situación laboral de la población que vive en los barrios populares de la localidad de Avellaneda, el 29,5% no trabaja mientras que el 58% son trabajadores activos. De estos últimos, el 21,7% son empleados en blanco, el 17,6% son empleados en negro, el 8,9% tienen trabajos independientes, familiares, en el marco de cooperativas o programas sociales y el 9,7% son trabajos no remunerados. Por otra parte, sólo el 11,1% son jubilados o pensionados.

Cuadro N°8
Porcentaje de población según situación laboral por total Avellaneda

Situación Laboral (mayores de 16 años)						
%Empleado en blanco	%Empleado en negro	%No Trabaja	%Jubilado o Pensionado	%Trabajo independiente, familiar, cooperativa, programas sociales	%Trabajo no remunerado	%NS/NC
21,71	17,60	29,52	11,15	8,97	9,72	1,23

Fuente de datos: elaborado en base a Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNaBaP), 2019.

En cuanto a la actividad y/o oficios que realizan quienes trabajan, el 16,9% lo hace en actividades de la construcción y afines, el 6,5% en comercios barriales, el 6% en elaboración de comidas, el 5,1% en el marco de programas sociales, el 3,3% realizan trabajos en vía públicas y venta callejera y el 2,8% son transportistas. El 1,6% trabaja en

actividades de producción de indumentaria, textil y afines, otro 1,6% son cartoneros y afines, el 0,4% realiza tareas de actividades comunitarias y, por último, el 0,3% se desempeña en actividades de pesca y la misma proporción en actividades agropecuarias.

Cuadro N°9

Porcentaje de población según actividad/oficio que desarrolla actualmente por total Avellaneda

Actividades/Oficios	Porcentaje
% Otros	45,06
% Construcción Y Afines	16,89
% NS/NC	7,69
%Comercio Barrial	6,51
% Elaboración de Comidas	5,99
% Programas Sociales	5,19
% trabajos en vía pública, Venta de P y S	3,33
% Transportista	2,86
% Prod indumentaria, textil y afines	1,65
% Cartoneros, carrero y afines	1,62
% Actividades Comunitarias	0,40
%Act. relacionadas con la pesca	0,13
% Prod Agropecuaria	0,11
%Trabajadores domésticos y del cuidado	0,00*

*según el relevamiento realizado, no aparecen datos de esta actividad registrados.

Fuente de datos: elaborado en base a Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNaBaP), 2019.

Por último, y en cuanto a los motivos por los cuales no trabajan, el mayor porcentaje de la población mayor de 16 años es porque estudia (39,1%), mientras que los que buscan trabajo y no lo encuentran como motivo de su inactividad son el 30,7%. Ahora bien, en cuanto a los que no trabajan, no estudian y no buscan trabajo, el porcentaje alcanza a casi el 30%, teniendo en cuenta que la población en edad de trabajar pero que no lo hace por estar en situación de discapacidad constituye un muy bajo porcentaje, menor al 1%. (Ver cuadro N°10).



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



Cuadro N°10
Porcentaje de población que no trabaja según motivo por total Avellaneda

Motivo por el cual no trabaja (mayores de 16 años)				
% Busca Trabajo	%Solo Estudia	% No estudia ni busca trabajo	% Discapacidad	% NS/NC
30,79	39,11	29,17	0,92	

Fuente de datos: elaborado en base a Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNaBaP), 2019.

En síntesis, en el partido de Avellaneda casi el 40% de la población que vive en los barrios populares trabaja, de ellos el 20% lo hace en trabajos en blanco, un 26% en trabajos en negro y casi un 10% en trabajo no remunerado. Las actividades productivas que realizan se encuentran en su mayoría en el rubro de la construcción, así como en comercios barriales y elaboración de alimentos. En menor medida, las actividades productivas se desarrollan en el rubro transportista, textil, indumentaria y menos del 1% desarrolla actividades comunitarias, en el rubro agropecuario y en la pesca. La población que no trabaja es porque en su mayoría estudia (40%) y busca trabajo (30,7%).

2.2.1 Características por barrio

Ahora bien, los datos presentan diferencias entre barrios según la localización geográfica del partido de Avellaneda. Por ello a continuación se presentan los datos agrupados por localidades. Estas son: Avellaneda Centro, Dock Sud, Gerli, Piñeyro, Sarandí, Villa Domínico, Wilde y Zona De Reserva². Entre estas localidades que componen el partido de Avellaneda se encuentran los 39 barrios populares. Algunos de los jardines maternos están ubicados en estos barrios y otros están próximos a ellos. En el siguiente cuadro se muestran los jardines maternos según la localización más cercana.

² Cabe señalar que la "Zona de reserva" no es una zona territorial nominada como localidad, sin embargo, en el relevamiento del ReNaBaP consideraron esta zona como una localidad diferenciada. Por ello en los cuadros aparecerá como una categoría más. Pero es importante mencionar que municipalmente la "zona de la reserva" está integrada por tres localidades del partido de Avellaneda, ellas son: Dock Sur, Sarandí, Villa Domínico y Wilde.

Cuadro N°11
Jardines Maternales según localidades de Avellaneda

Localidades	Jardines Maternales
Avellaneda Centro	Jardín Maternal Municipal N°14 “De los trabajadores”
Dock Sud	Jardín Maternal Municipal N° 1 “Pequeños sueños que crecen”
	Jardín Maternal Municipal N° 11 “Ntra. Sra. De Luján”
	Jardín Maternal Municipal N° 12 (sin nombre)
	Jardín Maternal Municipal N° 15 “Pequeños sueños que crecen”
Gerli	Jardín Maternal Municipal N° 4 “Paloma de la Paz”
	Jardín Maternal Municipal N° 6 “Pequeños sueños”
	Jardín Maternal Municipal N° 7 “María y Jesús”
Piñeyro	Jardín Maternal Municipal N°8 “Ma. Eva Duarte de Perón”
Sarandí	Jardín Maternal Municipal N°5 “Eva Perón”
Villa Domínico	Jardín Maternal Municipal N°2 (sin nombre)
	Jardín Maternal Municipal N°13 “Padre Paco”
Wilde	Jardín Maternal Municipal N°3 “Gigantes chiquitos”
	Jardín Maternal Municipal N° 10 “Dulce niñez”
	Jardín Maternal Municipal N° 16 “Pequeños sueños que crecen”
Zona De Reserva	Jardín Maternal Municipal N°9 “Aymara”

Fuente de datos: Elaboración propia a partir de la información relevada, 2020.

Los datos procesados por localidad muestran una diversidad de situaciones, pero también características similares en algunos casos. A continuación, se describen estas situaciones habitacionales, económicas, productivas, sociales y del entorno familiar.

Cuadro N°12
Porcentaje de familias por tipo de vivienda según distribución por género y responsabilidad del hogar por localidades del partido de Avellaneda

Localidad	% Familias por Vivienda	Género		Responsables de hogar	
		% Fem	% Masc	% responsable masc	% responsables fem
Avellaneda Centro	1,11	46,75	53,25	27,21	72,79
Dock Sud	1,22	52,28	47,72	30,80	68,12
Gerli	1,30	51,75	48,25	35,78	63,98
Piñeyro	1,38	47,50	52,50	62,50	37,50



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



Sarandí	1,31	50,14	49,86	31,83	67,99
Villa Domínico	1,18	46,86	45,99	38,32	54,01
Wilde	1,49	49,24	50,76	37,33	62,67
Zona De Reserva	1,36	51,29	48,71	37,33	62,53

Fuente de datos: elaborado en base a Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNaBaP), 2019.

Las localidades de Wilde, Piñeyro y Gerli son las que presentan un mayor porcentaje de familias que comparten vivienda. En cuanto a la composición por género de la población, hay una distribución homogénea entre la población femenina y masculina, aunque, sin embargo, en las localidades de Dock Sud y Gerli hay más mujeres que varones. En este sentido, se registra una mayor responsabilidad del hogar por parte de las mujeres en casi todos los departamentos de Avellaneda mayor al 60%, siendo Avellaneda Centro el departamento con mayor proporción de mujeres a cargo de hogares. Situación contraria se encuentra en el departamento de Piñeyro, donde en el 62,5% la responsabilidad del hogar está a cargo de un varón.

En cuanto a la estructura poblacional, se destaca que las localidades de Piñeyro y Avellaneda Centro tienen la mayor proporción de niños menores de 4 años (17,5% y 13,4%, respectivamente). En cuanto a la población en edad escolar obligatoria, es decir de 5 a 19 años, el mayor porcentaje se encuentra en el departamento de Avellaneda con el 46%; Dock Sud, 36,7%; Sarandí, 35,2% y Wilde con el 33,5%. Considerando sólo a la población joven -de 15 a 29 años-, se localiza la mayor proporción en los departamentos de Piñeyro (35%), Wilde (31%), Zona de Reserva y Villa Domínico (29% c/u) y Dock Sud (28,8%). Mientras que los departamentos con población mayor a 35 años son: Villa Domínico (39,8%), Gerli (36,7%), Sarandí (34%) y Wilde (32%). (Ver Anexo I, Cuadro N°2).

Cuadro N°13
Situación laboral de las personas mayores de 16 años por localidad, Año 2019

Localidad	Situación Laboral (mayores de 16 años)						
	%Empleado en blanco	%Empleado en negro	%No Trabaja	%Jubilado o Pensionado	%Trabajo independiente, familiar, cooperativa, programas sociales	%Trabajo no remunerado	%NS/NC
Avellaneda Centro	14,86	21,53	23,19	0,00	18,47	20,69	1,25
Dock Sud	20,90	17,77	33,68	6,89	9,42	10,30	0,97

Gerli	19,94	19,67	27,23	13,03	9,58	8,94	1,52
Piñeyro	20,83	25,00	29,17		8,33	16,67	
Sarandí	25,58	17,17	32,93	9,77	5,42	7,90	1,16
Villa Domínico	22,25	15,23	29,42	15,22	8,80	7,71	1,22
Wilde	22,44	17,72	22,83	12,60	7,09	13,78	3,54
Zona De Reserva	25,77	16,65	29,27	8,45	6,50	12,70	0,47

Fuente de datos: elaborado en base a Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNaBaP).

En cuanto a la situación laboral de la población mayor de 16 años, ésta es la siguiente: las localidades con mayor proporción de trabajadores en blanco son Sarandí y Zona de Reserva, con un 25% y Piñeyro y Avellaneda Centro son las localidades donde se encuentra la mayor proporción de trabajadores en negro (25% y 21,5%, respectivamente). A su vez Avellaneda Centro presenta la mayor proporción de trabajadores en trabajos independientes, familiares, en cooperativas y programas sociales: 18,47%. Ahora bien, los datos relevados dan cuenta también de las localidades que cuentan con gran parte de su población realizando trabajos no remunerados, como lo son Avellaneda Centro y Piñeyro con casi el 20% de su población en esta situación.

A su vez, un porcentaje importante de la población de las localidades es inactiva, es decir, no trabajan. Los departamentos con mayor inactividad son: Dock Sud, Sarandí, Villa Domínico y Zona de Reserva, con casi el 30% de su población inactiva. Asimismo, los departamentos de Villa Domínico, Gerli y Wilde tienen entre un 10 y 15 % de su población jubilado/a o pensionado/a.

En síntesis, las localidades con población más joven son Avellaneda Centro y Piñeyro y las de población más vieja son Villa Domínico y Gerli. Sarandí, Zona de Reserva y Wilde presentan mejores situaciones laborales. Es decir que la composición poblacional, así como la situación laboral que presentan, configuran realidades diversas y distintas en las localidades del Municipio de Avellaneda. En particular, en lo que atañe a las políticas educativas, la composición poblacional y la situación laboral son dos de las variables principales a tener en cuenta para organizar y mejorar los espacios de cuidado como son los Jardines Maternales.

2.3 La situación educativa del nivel inicial en la provincia de Buenos Aires

Los datos educativos de la provincia de Buenos Aires son relevantes en cuanto a que esta jurisdicción representa el 40% de la matrícula total del país. En el presente informe se considerarán sólo datos del nivel inicial; el mismo incluye 2 ciclos: el 1° ciclo, que abarca a los niños de 0 a 2 años y son los que asisten a los Jardines Maternales, y el 2° ciclo, que abarca a los niños de 3 a 5 años y está compuesto por los Jardines de Infantes. Es así como, a continuación, se presentan la matrícula por ciclo y por sala. (Ver Anexo II, Cuadro N°2).

Cuadro N°14
Datos de matrícula por nivel y según jurisdicciones.
Relevamiento Anual. Año 2019.

División político-territorial	Ciclo				
	Total	Jardín Maternal	Jardín de Infantes		
			Sala de 3 años	Sala de 4 años	Sala de 5 años
Total País	1.851.601	108.027	317.903	685.063	740.608
Ciudad de Buenos Aires	124.932	19.187	27.901	37.679	40.165
Buenos Aires	741.262	47.003	175.954	248.852	269.453
Conurbano	427.445	21.914	96.901	146.296	162.334
Buenos Aires Resto	313.817	25.089	79.053	102.556	107.119

Fuente: Relevamiento Anual, Ministerio de Educación, 2019.

El 43,5% de la matrícula en jardines maternos del país está localizada en la provincia de Buenos Aires, dentro de ella el 20,3% está en el Conurbano Bonaerense donde se encuentra localizado el partido de Avellaneda. El porcentaje matriculado asciende en la sala de 3 años al 30,5% en el Conurbano Bonaerense; baja en sala de 4 y 5 años al 21%. Sin embargo, si se consideran los valores absolutos, estos dan cuenta de que la matrícula del jardín maternal al jardín de infantes va en aumento en el Conurbano Bonaerense: de 21.914 niños en jardín maternal a 162.334 en sala de 5 años de jardín de infantes. El incremento de la matrícula no sólo está vinculado con la obligatoriedad a partir de la sala de 4 años sino con la posibilidad de acceder a vacantes en los establecimientos educativos estatales disponibles.

Por otro lado, y de manera de profundizar en los datos disponibles sobre la matrícula y número absoluto de niños en las edades que comprende al nivel inicial, se procesaron datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Gran Buenos Aires, localización geográfica que abarca al distrito de Avellaneda de forma más inmediata. En este sentido, a partir del procesamiento realizado se registra que la tasa de asistencia de la población de 2 años es del 18,5%, mientras que la tasa de asistencia de los niños de 3 años alcanza al 50,7% y la tasa de asistencia de los niños de 4 años es casi total, registrando el 91,7%. En la ley de educación nacional del 2006 se define como años educativos obligatorios a los niveles desde el 2° ciclo del nivel inicial, es decir, a partir de la sala de 4 años, y hasta el secundario completo, es decir, hasta 6° año del nivel medio. Esto da cuenta del alcance de la tasa de asistencia en los niños de 4 años que alcanza a casi la totalidad de esta población etárea.

Cuadro N°15
Tasa de Asistencia total población Gran Buenos Aires según edad

Tasa de Asistencia 2 años	18,5
Tasa de Asistencia 3 años	50,7
Tasa de Asistencia 4 años	91,7

Fuente de datos: 3° Trimestre de 2019 – EPH, INDEC.

Ahora bien, considerando los ingresos económicos de los hogares donde viven los niños, se procesaron los datos de asistencia dividiéndolos en 5 quintiles de ingresos: el quintil 1 corresponde a los hogares de menores ingresos y el quintil 5 a los hogares de mayores ingresos. Este cruce de variables da cuenta de que la proporcionalidad de la asistencia por grupos familiares es distinta según los ingresos económicos, dando cuenta de una diferencia entre quintiles del 12,3% para los niños de 2 años, de cerca del 20% para los niños de 3 años y alcanzando una diferencia mayor en los niños de 4 años, de cerca del 30%. Es decir que la diferencia por edad y por quintiles en cuanto a la asistencia a la escolaridad se va ampliando a medida que va aumentando la edad de los niños.

Cuadro N°16
Tasa de Asistencia total población Gran Buenos Aires
según edad por quintiles de ingresos

Calculado	Tasa de asistencia quintil 1	Tasa de asistencia quintil 5
Total tasa de asistencia según población por quintil		
Tasa de Asistencia 2 años	5,49	17,85
Tasa de Asistencia 3 años	50,90	69,14
Tasa de Asistencia 4 años	70,42	100,00

Fuente de datos: 3° Trimestre de 2019 – EPH, INDEC.

En resumen, y considerando los datos relevados, la situación educativa del nivel inicial en la región del Gran Buenos Aires presenta una diferenciación en cuanto al alcance de la cobertura educativa por edad de los niños y por quintiles de ingresos. De los datos surge que no sólo es relevante considerar la cobertura educativa, sino también su alcance a los distintos grupos socio-económicos de los hogares y de la población.

3. La Red de Jardines Maternales de la Municipalidad de Avellaneda

El municipio de Avellaneda cuenta con dieciséis jardines maternos de gestión municipal: los *Jardines Maternales Municipales* (JMM). Estas instituciones se suman a la oferta de jardines maternos que posee el distrito, la cual asciende a treinta y ocho establecimientos, por lo que la red municipal constituye el 42% de la oferta, siendo además la única oferta pública.

Jardines Maternales Municipales es la denominación actual que recibe este grupo de instituciones abocadas al cuidado y educación de niños de la más temprana infancia, entre 45 días y dos años, edades que están por fuera de la obligatoriedad educativa. Instituciones que fueron inaugurándose sucesivamente a lo largo de las últimas cuatro décadas y bajo diversas denominaciones, en respuesta a las demandas de la sociedad. El primero de estos establecimientos se inauguró en el año 1985. Luego, la red se fue ampliando y cubriendo las diversas áreas del distrito, en general a partir de la ubicación de los jardines en zonas caracterizadas por estar atravesadas por problemáticas de vulnerabilidad. No hubo un plan original integral que haya dado inicio a todos o a gran parte de estos establecimientos, por lo cual en las sucesivas etapas de acrecentamiento de la red intervinieron no sólo diversas necesidades de la sociedad -articuladas en mayor o



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



menor medida como demanda- sino también diferentes interpretaciones de estas necesidades por parte de quienes tomaron las decisiones de darle respuesta generando o ampliando la red de jardines.

3.1 Historia de los *Jardines Maternales Municipales*

Origen y desarrollo

Con la llegada de la democracia las comunidades barriales (hombres y mujeres) comienzan a reorganizarse, realizando reclamos y solicitando soluciones a las autoridades municipales. El municipio de Avellaneda recibe la petición para la creación de la primera “guardería para los bebés”, por ello en el año 1985 y hallándose próxima la inauguración de la Unidad Sanitaria N°4 se decide dar respuesta favorable a esa petición destinando un espacio de esa construcción para la *Guardería N° 1*.

Desde ese momento, y hasta el año 1987, se crean cuatro *guarderías* a partir de las demandas de vecinos, sin planificación estratégica. En Avellaneda, la apertura democrática y la conciencia de los vecinos sobre sus derechos lleva a que muchos de los reclamos sociales sean escuchados. Uno de ellos era el de contar con espacios para dejar a los bebés mientras sus madres o padres debían ir a trabajar. En este contexto se produce el inicio de la red de jardines, con la apertura de las tres nuevas guarderías en edificios compartidos -una unidad sanitaria y dos sociedades de fomento.

A partir de 1990 los establecimientos comienzan a denominarse *jardines maternales*, ya dentro de la órbita del Consejo de Integración Familiar Municipal, en lugar de *guarderías*. Inicialmente, sólo se modifica su designación: el cambio no va acompañado de un proceso de discusión ni de nuevos acuerdos sobre la implicancia de esta modificación. Paulatinamente, irán emergiendo nuevas demandas a partir del rol que asumen algunas mujeres a través del surgimiento de la red de trabajadoras vecinales -*manzaneras*³ u otras operadoras barriales-. Se plantea la necesidad de espacios de

³ La *Red de trabajadoras vecinales y comadres* se conformó a través de la elección de vecinas de las mismas comunidades con cierto perfil y requisitos: no tener en su domicilio un negocio vinculado a la venta de alimentos, no pertenecer a ninguna institución, ni comedor comunitario, no residir en un domicilio donde funcionara una sede de algún partido político. A su vez, la designada debía ser reconocida por sus vecinos por su actitud solidaria y compromiso con la gente. Seleccionadas las trabajadoras vecinales/comadres se les brindó una capacitación inicial a través de la cual se les transmitió información y herramientas necesarias para desempeñar su rol (Eguía y Weingast, 2004).

Las trabajadoras vecinales eran las encargadas de recepcionar en el propio domicilio los alimentos diarios del Plan. Se determinó que cada trabajadora vecinal y su suplente debían abarcar un radio de aproximadamente cuatro manzanas (según densidad poblacional), delimitando zonas hasta cubrir todo el barrio. De esta forma, se intentó llegar a todos los posibles beneficiarios, evitando que los mismos debieran trasladarse grandes

contención para dejar a sus niños en sus horarios de trabajo y desempeño de sus funciones, ya que la función social de estas mujeres implicaba una activa participación en diversas áreas sociales. Así se crean siete *Jardines Maternales*, los cuales se encontraban a cargo de *coordinadoras barriales*. La estructura edilicia y la organización institucional de los jardines puede ya brindar atención a diferentes niños dividido/as por edades cronológicas, en el marco de una red de establecimientos que asciende a once.

Los siguientes dos *Jardines Maternales* se abren en los años 2009 y 2014, como anexos de un programa para inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad denominado *Envión*⁴, con el objeto de atender a los niños mientras los jóvenes acceden a capacitaciones laborales, estudios de terminalidad educativa y diversos dispositivos de salud.

El año 2015 constituye un momento de inflexión para la red, cuando a partir de diciembre de ese año los jardines maternales pasan a la órbita de la Secretaría de Educación bajo la denominación actual de *Jardines Maternales Municipales* y comienza un proceso de re-jerarquización de la tarea pedagógica en articulación permanente con los treinta y nueve *Jardines de Infantes Municipales (JIM)* ya existentes. Desde entonces se inauguran tres nuevos jardines maternales. Dos de ellos, a partir de una decisión estratégica de la gestión tomada en base a la evaluación de la cobertura territorial por parte de la red y, específicamente, de las zonas vulnerables. El tercero, por la decisión de dar respuesta a la demanda de los trabajadores municipales de contar con un espacio asegurado para sus hijos. El pasaje de los jardines maternales a la cartera educativa, la articulación con los *Jardines de Infantes Municipales* y la nueva ampliación de la red implican poder trabajar de manera integral con la primera infancia.

Jardines Maternales Municipales Fechas de inauguración	
Jardín Nº	Fecha
1	13/04/1985
2	25/08/1985
3	02/07/1987
4	04/05/1987
5	14/08/1994

distancias para obtener la ración. El reparto de las raciones se realizó a través de empresas contratadas para tal fin, siendo las mismas trabajadoras vecinales las que controlaban los alimentos que debían llegar.

⁴El Programa *Envión*, está destinado a chicos de entre 12 y 21 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. El objetivo esencial es la inclusión, la contención, el acompañamiento y el diseño de estrategias que fortalezcan su estima, reparen y brinden igualdad de oportunidades.



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



6	13/05/1996
7	21/06/1997
8	17/08/1997
9	28/03/1998
10	14/08/1999
11	21/10/1995
12	07/03/2014
13	01/04/2009
14	04/05/2016
15	01/04/2019
16	02/05/2019

Fuente: Secretaría de Educación, MDA. Año 2020

En cuanto a las diferentes épocas en las que fueron creados los jardines maternos de gestión municipal en Avellaneda, es posible realizar una caracterización por etapas. La etapa en la que se originaron, durante la década del ochenta, estuvo signada por las nuevas demandas sociales hacia el Estado tras la vuelta de la democracia en la Argentina y por una perspectiva incipiente acerca de los derechos de los niños y las niñas (que se objetivaría internacionalmente en 1989 a través de la Convención sobre los Derechos del Niño). En los años noventa, el protagonismo en la articulación de la demanda lo tuvieron las mujeres de barrios populares, a partir de su participación política y social en actividades asociadas con el cuidado, la atención a la maternidad y la coordinación de acciones de asistencia social y territorial -muchas veces como agentes del Estado-, en un período caracterizado por las altas tasas de desempleo. La estructura de la red de jardines maternos resultante y la lógica de funcionamiento acorde al entramado social en el que se basó, centrada en la asistencia, subsistirá con lentas modificaciones prácticamente durante toda la década siguiente. A partir del 2009 y durante la primera mitad de la segunda década del siglo XXI, la creación de los nuevos jardines se centra en el derecho de los y las jóvenes, particularmente en su rol de padres y madres, bajo el eje de la inclusión social. Finalmente, a partir del año 2015 y hasta la actualidad, la creación de nuevos jardines responde principalmente a decisiones estratégicas de ampliar la cobertura territorial en áreas con familias atravesadas por situaciones de vulnerabilidad, con eje en la justicia, a través de la generación de igualdad de oportunidades para el desarrollo de las familias y priorizando la inclusión en el sistema educativo de niños con derechos vulnerados o con necesidades particulares desde las edades más tempranas, en el marco de un proceso de jerarquización del componente pedagógico en los jardines.

En la actualidad, el Municipio de Avellaneda cuenta con dieciséis *Jardines Maternales Municipales* -y tres próximos a inaugurar- con una matrícula global de 1.101

niños. El crecimiento de la matrícula de la última década lleva a prácticamente duplicar en la actualidad la matrícula del año 2009.

Jardines Maternales Municipales Matrícula histórica ⁵	
Año	Matrícula
2009	650
2015	865
2016	930
2019	972
2020	1101

Fuente: Secretaría de Educación, MDA. Enero 2020

3.2 Inserción de los Jardines Maternales Municipales en la trama educativa distrital

El sistema educativo municipal hoy

El sistema educativo municipal de Avellaneda aporta al distrito una amplia oferta de instituciones educativas en el marco de tres niveles educativos: los *Jardines Maternales Municipales* (JMM), los *Jardines de Infantes Municipales* (JIM) y los *Centros Educativos Municipales* (CEM) que corresponden a la modalidad propia de los Centros Educativos Complementarios (CEC) provinciales.

En total son 60 instituciones municipales a donde asisten más de 7.600 niños, desde los 45 días hasta los 3 años en los JMM, de los 2 hasta los 5 años en los JIM y de 6 años en adelante (correspondiente al nivel primario) en los CEM. Desempeñan tareas en estas instituciones aproximadamente 950 trabajadores de la educación: 659 son docentes que realizan actividades pedagógicas, de conducción o de orientación docente y 291 son auxiliares que participan de la atención de los niños a través de tareas de cocina, cuidado del establecimiento, limpieza del ambiente y también, en el caso de los jardines maternos, tareas de acompañamiento pedagógico a la docente en el rol de auxiliares de sala.

⁵ Los datos del año 2019 y los previstos para el 2020 son datos totales actualizados a enero de 2020, una vez concluido el ciclo 2019 y con los datos de inscripción para el año 2020, respectivamente.



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL - 2019	ESTABLECIMIENTOS	MATRÍCULA	DOCENTES	AUXILIARES
JMM	16	900	142	102
JIM	39	6013	451	171
CEM	5	721	66	19
TOTAL	60	7634	659	292

Fuente: Secretaría de Educación, MDA. Año 2019

El sistema educativo en Avellaneda: educación formal obligatoria

La oferta educativa del distrito de Avellaneda, compuesta por las instituciones de gestión estatal, tanto provincial como municipal, y las de privada, está conformada por 292 establecimientos educativos, teniendo en cuenta *sólo los que incluyen servicios de educación formal obligatoria*, tal como presenta estos datos el informe del Censo Provincial de Matrícula Educativa 2017. En dicho informe no están considerados los establecimientos destinados exclusivamente al ciclo maternal ni a la modalidad CEC.

Dentro de este recorte de establecimientos, 110 establecimientos corresponden al nivel inicial. La matrícula correspondiente es de 17.413 niños que transitan el nivel inicial en establecimientos que forman parte del sistema educativo obligatorio, teniendo 1.071 de estos niños menos de tres años (salas maternas en jardines de infantes).

Composición de la Educación Inicial en Avellaneda

En el total de ambos ciclos correspondientes al nivel inicial *-considerando ahora la oferta educativa completa del nivel, tanto obligatoria como no obligatoria-* son 148 las unidades educativas del distrito que están destinadas al nivel inicial⁶. Además de los 110

⁶ Totales conformados a partir del informe del Censo Provincial de Matrícula Educativa 2017 y datos propios de la Secretaría de Educación municipal.

establecimientos correspondientes al ciclo superior, se suman treinta y ocho establecimientos destinados al ciclo maternal.

En cuanto a los 110 establecimientos educativos destinados principalmente al ciclo obligatorio o superior del nivel inicial (teniendo en cuenta que algunas de estas instituciones poseen sala maternal), treinta y nueve son de gestión pública municipal, treinta y cinco de gestión pública provincial y treinta y seis de gestión privada.

Por su parte, dentro de los treinta y ocho jardines maternos, o instituciones destinadas exclusivamente al ciclo maternal o inferior del nivel inicial del distrito, veintidós son establecimientos de gestión privada y dieciséis son los jardines maternos públicos de gestión municipal. No hay en el distrito jardines maternos de gestión provincial. Suman un total de treinta y ocho jardines maternos que, junto a las salas maternas para niños de dos años que ofrecen algunos jardines de infantes (ya sean municipales, provinciales o privados), constituyen la oferta total a la que pueden acceder las familias con niños menores de tres años.

ESTABLECIMIENTOS DE NIVEL INICIAL Y TIPO DE GESTIÓN	ESTATAL			PRIVADO	TOTAL
	MUNICIPAL	PROVINCIAL	SUBTOTAL		
JARDÍN MATERNAL	16	0	16	22	38
JARDÍN DE INFANTES	39	35	74	36	110
TOTAL	55	35	90	58	148

Fuentes: Censo provincial de Matrícula Educativa 2017, Provincia de Buenos Aires. / Secretaría de Educación, MDA. Año 2019.

En cuanto a la cantidad de niños que asisten al nivel inicial en el distrito, la matrícula completa (maternal y ciclo superior) asciende a un total de 19.675 niños de cero a cinco años, de los cuales 12.424 corresponden al sector estatal y 7.246 al privado.

En lo que respecta al ciclo superior del Nivel Inicial, la matrícula asciende a 17.298 niños de entre tres y cinco años. El 64 % de esta matrícula es atendida por el sector público, con predominancia de los jardines municipales, que constituyen la mayor oferta educativa del ciclo superior.



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



MATRÍCULA DE NIVEL INICIAL-CICLO SUPERIOR Y TIPO DE GESTIÓN	ESTATAL			PRIVADO	TOTAL
	MUNICIPAL	PROVINCIAL	SUBTOTAL		
NIÑXS DE 3 A 5 AÑOS	6013	5090	11103	6195	17298

Fuente: Censo provincial de Matrícula Educativa 2017, Provincia de Buenos Aires.

Por su parte, en el ciclo maternal la matrícula es de 2.372 niños de 0 a 2 años. La proporcionalidad entre sector público y sector privado se modifica con respecto al ciclo superior, disminuyendo la participación del sector público en la matrícula correspondiente al ciclo de la menor edad a aproximadamente el 55%.

MATRÍCULA DE NIVEL INICIAL-CICLO MATERNAL Y TIPO DE GESTIÓN	ESTATAL			PRIVADO	TOTAL
	MUNICIPAL (JMM Y SALAS MATERNALES EN JIM)	PROVINCIAL (SALAS MATERNALES EN JI)	SUBTOTAL		
NIÑXS DE 0 A 2 AÑOS	1077	244	1321	1051	2372

Fuente: Censo provincial de Matrícula Educativa 2017, Provincia de Buenos Aires.

Jardines de Infantes Municipales

Los treinta y nueve *Jardines de Infantes Municipales* (JIM) constituyen, junto con los jardines de gestión provincial, una vasta oferta educativa pública para el nivel inicial en el distrito, principalmente del ciclo superior, distribuida por todas las localidades. En general, los JIM se han reinaugurado en los últimos años, estrenando instalaciones nuevas o renovadas. Muchos de ellos brindan educación de Jornada Completa (JC) y/o han incorporado la Sala Maternal (SM). Forman parte del sistema educativo oficial, por lo que imparten el currículo prescripto por la provincia. Concurren niños de dos a cinco años, en total una matrícula aproximada de 6.013 niños. Los agrupamientos de niños (para los cuales corresponde una sala y un/a docente) dentro de cada JIM se denominan secciones. Estas pueden ser de jornada simple (JS) cuando la asistencia corresponde a un turno, o de jornada completa (JC). Ver Anexo 2: “Jardines de Infantes Municipales” y “Secciones y jornadas de los JIM”

De los treinta y nueve JIM, hay nueve que cuentan con salas de nivel maternal (de 2 años), ya sea de jornada completa o simple. Del total de 223 secciones de los JIM, diez son salas maternas.

Salas maternas en JIM				
Localidad	Cant. JIM con Sala Maternal	Total de Salas Maternas JC	Total de Salas Maternas JS	Matrícula total - Sala Maternal
Gerli	5	3	3	104
Sarandí	2	2	-	37
Avellaneda Centro	1	1	-	18
Piñeiro	1	1	-	18
Total	9	7	3	177

Fuente: Secretaría de Educación, MDA. Año 2019

En cuanto a los equipos docentes, la conducción de los JIM está compuesta por 66 docentes en cargos directivos: 14 JIM poseen una Directora, 23 JIM tienen un equipo de conducción compuesto por una directora y una vicedirectora o una maestra secretaria y 2 JIM cuentan con un equipo de conducción de tres miembros. Por su parte, las docentes al frente de sala suman un total de 234, mientras que las preceptoras son 109. En total, entre maestras, preceptoras y cargos directivos, hay 409 docentes en los JIM. Todos los jardines cuentan además con Profesores de Educación Física y de Educación Musical (24 docentes).

Los JIM cuentan asimismo con 6 equipos de orientación docente (EOE), con un total de 18 orientador/as. Estos 6 equipos rotan cubriendo todos los JIM. Cada uno de los EOE está compuesto por tres miembros: un/a orientador/a educacional, un/a orientador/a social y un/a recuperador/a foniátrica. Por último, son 171 lo/as auxiliares que realizan tareas de limpieza, cocina o portería (serenos) en los JIM.



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



3.3 Los Jardines Maternales Municipales: cantidad y dimensiones

En la actualidad, conforman la matrícula de los *Jardines Maternales Municipales* (JMM) 1.101 niños de entre cuarenta y cinco días y dos años. Todos los JMM ofrecen jornadas simples y jornadas completas -o ampliadas según las necesidades familiares.

Cantidad y distribución de los JMM

En relación a las unidades educativas específicamente maternas, Avellaneda posee 16 JMM que se distribuyen por las diversas localidades del distrito: tres en Dock Sud, dos en Avellaneda Centro, uno en Piñeyro, dos en Gerli, uno en Sarandí, tres en Villa Domínico y cuatro en Wilde.

LISTADO DE JARDINES MATERNALES MUNICIPALES			
JARDÍN Nº	NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD
1	Pequeños sueños que crecen	Av. Roca 480	Avellaneda Centro
2	(En proceso de nominación)	Campichuelo 5323	Villa Domínico
3	Gigantes Chiquitos	Comod. Rivadavia 6745	Wilde
4	Paloma de la Paz	Gral. Paz 1034	Gerli
5	Eva Perón	Merlo 4197	Villa Domínico
6	Pequeños Sueños	Heredia 3500 (V. Luján)	Sarandí
7	María y Jesús	Deheza y Carabelas	Gerli
8	Ma. Eva Duarte de Perón	Paraguay 881	Piñeyro
9	Aymara	Las Flores 1600	Wilde
10	Dulce Niñez	Mansilla 6346	Wilde



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



11	Ntra. Sra. de Luján	Pje. Peatonal N°3 1570(Isla Maciel)	Dock Sud
12	(En proceso de nominación)	Manuel Estévez 1120 (V. Tranquila)	Dock Sud
13	Padre Paco	Posadas 1498 (V. Corina)	Villa Domínico
14	De los Trabajadores	Brandsen y Croatto	Avellaneda Centro
15	(En proceso de nominación)	Alem 1467	Dock Sud
16	(En proceso de nominación)	Lincoln bis N° 551 (V. Azul)	Wilde

Fuente: Secretaría de Educación, MDA. Año 2020

Recursos e infraestructura de los JMM

Las tareas de educación y cuidado en los dieciséis JMM son realizadas por 126 maestras responsables de sala y 16 directoras, que suman en total 142 docentes. Para el cuidado de los niños los JMM cuentan también con 102 auxiliares que asisten en la sala y/o el establecimiento en general.

Los JMM disponen de diversos espacios y servicios para llevar a cabo las actividades diarias. Dos de los jardines se encuentran en refacción o ampliación, con reinauguración prevista para el inicio del ciclo lectivo 2021⁷.

- Servicios

Además de los servicios básicos de energía eléctrica, agua y conexión a la red cloacal, todos los JMM poseen calefacción y refrigeración mediante aire acondicionado.

En relación a los recursos informáticos disponibles y la conectividad, catorce jardines cuentan con una computadora en funcionamiento. Sólo un jardín no posee computadora y en otro la misma no funciona en la actualidad. En cuanto a la conectividad, once jardines poseen conexión a Internet (cuatro con problemas en la calidad de la conexión) mientras que cinco no poseen conectividad (en dos casos, por falta de acceso en la zona a un servicio de Internet; en los otros tres casos, hubo conexión anteriormente pero no la hay en la actualidad por problemas técnicos internos al jardín).

⁷ Se consideran para este informe los espacios físicos tal como van a quedar los jardines una vez reinaugurados.



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



- Espacios comunes: para juegos, alimentación y actividades varias

Todos los JMM poseen un salón de usos múltiples (SUM), destinado a actividades de juego, talleres, encuentros, actos y, en algunos casos, al momento de la alimentación. En cuanto a sus dimensiones, siete de ellos son considerados por sus conducciones muy amplios en tanto permiten la realización de distintas actividades simultáneas y con varios grupos al mismo tiempo, en el caso de proponérselo. Otros cinco son considerados de dimensiones acordes a lo necesario, en relación a las rutinas diarias del jardín. Por último, cuatro son considerados de dimensiones reducidas en función de la matrícula y las rutinas.

En ocho jardines los SUM son utilizados habitualmente para los momentos de las comidas, además de ser dedicados a otros usos. En seis de estos jardines todos los niños comen, en lo habitual, casi exclusivamente en el SUM, mientras que en otros dos jardines se utilizan tanto las salas como el SUM para los momentos de alimentación. En los restantes ocho jardines, el momento de la comida no utiliza el SUM: en dos casos se realiza en salones comedor conformados en ambientes o espacios físicos independientes y, en los otros seis casos, se lleva a cabo en las salas. Es de notar que quienes eligen realizar la alimentación en las salas cuentan con espacios comunes para hacerlo, incluso - como en varios casos- aunque cuenten con SUM de dimensiones amplias.

Los espacios al descubierto o patios son utilizados en momentos puntuales, en general para esparcimiento, para que los niños puedan estar en contacto con la luz natural y puedan experimentar más variados cambios de ambiente. Trece jardines poseen al menos un patio y hay tres jardines que no cuentan con ningún espacio descubierto. Entre los que cuentan con estos espacios, tres jardines poseen patios de dimensiones muy amplias, incluso uno de ellos posee un pequeño segundo espacio descubierto. Por otra parte, seis jardines poseen patios de dimensiones consideradas acordes a lo necesario, según las rutinas habituales; dos de ellos poseen un segundo o un segundo y un tercer patio. Por último, cuatro jardines poseen patios considerados de dimensiones reducidas para las rutinas habituales, pero uno de estos jardines cuenta con hasta tres patios pequeños.

Además de los SUM, los comedores y los patios, algunos jardines cuentan con otros espacios para uso de las diferentes salas. Tres de ellos cuentan con un hall, ante-SUM o patio techado como espacio destinado para juegos (dos de ellos son los que no cuentan con patio descubierto)⁸. Otro de los jardines cuenta con un SUM muy amplio sectorizado o subdivido en salón comedor, bebeteca y ludoteca, y otro cuenta con bebeteca y sala de arte y dramatización como espacios comunes independientes.

⁸ El tercer jardín que no cuenta con patio descubierto posee una plaza blanda en el SUM y un salón comedor independiente.



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



- Salas

En cuanto a las salas -consideradas como espacios físicos y no como grupos de niños- dos jardines poseen cinco de estas unidades (dos para niños de dos años, dos para deambuladores y otra para lactantes), nueve jardines cuentan con cuatro salas (dos para dos años⁹, una para deambuladores y otra para lactantes) y cinco jardines poseen tres salas (una para dos años, una para deambuladores y otra para lactantes)¹⁰.

Seis de los jardines tienen salas consideradas amplias en cuanto a que quienes los conducen ven posible desarrollar y planificar en ellas diversas actividades con holgura. Siete jardines, en cambio, poseen salas que son consideradas de dimensiones acordes a lo necesario, en relación a las rutinas habituales. Otros dos jardines tienen algunas salas consideradas de dimensiones acordes a lo necesario y otras de tamaño reducido y, en un tercer jardín, se considera que todas las salas tienen dimensiones reducidas, teniendo en cuenta que utiliza las salas como espacio habitual de alimentación y no el SUM, considerado, por su parte, amplio.

- Espacios de higiene y servicios sanitarios

Todos los jardines cuentan con baños infantiles y cambiadores de fácil acceso. Las salas de dos años cuentan con baños infantiles, en general compartidos entre las distintas salas de dos años (cuando hay más de una) y en ocasiones también con la/s sala/s de deambuladores. En ocho jardines las salas de deambuladores (un año) tienen acceso directo a baños infantiles, compartidos o no con las salas de dos años. En dos jardines tienen, además, baños infantiles con acceso directo desde el comedor o el SUM.

En cuanto a los cambiadores, en siete jardines hay cambiadores internos o de acceso directo para todas las salas, compartidos o no. En seis jardines tienen acceso directo a cambiadores propios o compartidos las salas de deambuladores y de lactantes. Por último, en tres jardines las salas de lactantes tienen acceso directo (sectorizado en sala) a los cambiadores.

⁹ Uno de los jardines que tiene dos salas destinadas a los dos años tiene sólo una en uso (la segunda aún no tiene cargo asignado).

¹⁰ Dos de los jardines que poseen tres salas adaptaron, en función de la demanda, las edades de las salas para conformar la última matrícula: un primer jardín reconvirtió las salas de manera tal que dos fueron destinadas a niños y niñas de dos años y una tercera se adaptó a sala integrada entre deambuladores y lactantes; un segundo jardín adaptó su sala de lactantes a sala integrada entre deambuladores y lactantes. Esta adaptación no implica una reconfiguración definitiva, sino que su continuidad se evaluará una vez culminadas las próximas inscripciones.

- Salas de lactantes

Específicamente en cuanto a las salas de lactantes, hay siete salas que cuentan con una sectorización o división dentro de la sala, como espacio diferenciado independiente destinado exclusivamente a las funciones de cambiador (sector o espacio en ocasiones compartido con la sala de deambuladores).

Además, seis salas de lactantes cuentan con una cocina básica interna sectorizada y tres jardines cuentan con un espacio de amamantamiento asociado a la sala de lactantes y, en menor medida, a la de deambuladores. Por último, son cuatro las salas de lactantes que poseen sectorizaciones con espacios diferenciados para las cunas (“cunero”) y para los juegos.

4. Pandemia y demás.

El ciclo lectivo 2020 inició normalmente en el mes de febrero para los *Jardines Maternales Municipales* hasta que el 16 de marzo se suspendieron las clases presenciales en todo el país a causa de la pandemia desencadenada a partir del virus COVID-19. Días después (el 20 de marzo) se dictó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), sin retorno a clases presenciales obligatorias por todo el ciclo lectivo.

Dada la excepcionalidad del año 2020 para todas las actividades de la vida social pero muy particularmente para el ámbito educativo, desde el cual tuvieron que buscarse estrategias para adaptarse a la virtualidad, con diversos resultados, es importante tener en cuenta que los datos duros de matrícula se corresponden con las inscripciones para el año 2020, pero que la continuidad –virtual- en el contacto entre docentes-alumnos fue difícil y problemática para la comunidad educativa, más allá de los logros en el sostenimiento del contacto con las familias: tanto para los y las docentes como para, y muy particularmente, las familias, muchas de ellas de bajos recursos. Esta situación es aún más problemática en el caso del subnivel maternal, caracterizado tanto por la enseñanza como por el cuidado y en el cual la presencia física es aún más imprescindible para el trabajo con los niños. El impacto de la pandemia, del aislamiento social y de la no asistencia a clases presenciales en el desarrollo de los niños aún no ha sido debidamente estudiado.

Ante este escenario, sin embargo, surgieron oportunidades para, en el marco del área educativa municipal, poder aprovechar cierto margen de tiempo habilitado por la no-presencialidad para realizar actividades de organización, planificación, reflexión, capacitación y puesta en común de diversas actividades, que muchas veces se postergaban en épocas de “normalidad”. Por ello se incluye luego de un primer apartado con los datos de matrícula de los JMM en el 2020 una breve reseña de algunas de las

actividades más importantes desarrolladas en el marco de la pandemia organizadas desde la Secretaría de Educación, que se suman a las actividades institucionales y docentes de los JMM destinadas al contacto regular habitual con las familias.

4.1 Jardines Maternales hoy

4.1.1 Matrícula de los *Jardines Maternales Municipales* y su distribución

La matrícula de los JMM, de aproximadamente 1.100 niños durante el año 2020, se distribuye por salas, consideradas ahora como grupos con docente a cargo. Las salas se dividen por edad: lactantes (menos de un año), deambuladores (un año), sala de dos años y, eventualmente, salas integradas que incluyen edades diferentes (deambuladores junto a lactantes o deambuladores junto a dos años). Como se mencionó anteriormente, todos los JMM ofrecen jornadas simples (en ambos turnos) y jornadas completas, por lo cual estas salas se combinan con el tipo de jornada.

La jornada completa es flexible en cuanto a su duración y se adecúa en cada jardín a las necesidades de las familias. Están matriculados casi en la misma proporción los niños en jornadas simples y jornadas de tipo completa o ampliada.

En cuanto a las edades, más de la mitad del total de la matrícula corresponde a las salas de dos años (650 matriculados en el año 2020): el 59%. La sala de dos años es la que soporta mayor demanda y por ello la mayoría de los jardines (once, precisamente) cuentan con dos salas de dos años en un mismo turno. En este orden de mayor a menor demanda según la edad, sigue la sala de deambuladores o de un año, con aproximadamente 337 niños matriculados, quienes componen el 30% de la matrícula total. Por último, los lactantes, componen sólo el 11% de la matrícula.

Jardines Maternales Municipales Matrícula por Jornada - inscripción 2020			
Jardín Nº	Jornada Simple	Jornada Completa	Total
1	18	34	52
2	16	35	51
3	60	31	91
4	18	43	61
5	28	23	51

6	19	19	38
7	44	28	72
8	38	40	78
9	59	40	99
10	52	31	83
11	0	61	61
12	39	17	56
13	63	30	93
14	31	37	68
15	63	22	85
16	36	26	62
Total	584	517	1101

Fuente: Secretaría de Educación, MDA. Enero 2020

Jardines Maternales Municipales Matrícula por sala - inscripción 2020				
JMM	Matrícula por sala			Matricula total
	Lactantes	Deambuladores	2 Años	
1	7	20	25	52
2	9	18	24	51
3	10	25	56	91
4	7	17	37	61
5	5	18	28	51
6	3	10	25	38
7	3	22	47	72
8	8	24	46	78
9	12	25	62	99
10	16	30	37	83
11	5	10	46	61
12	4	24	28	56
13	10	26	57	93
14	6	29	33	68
15	26		66	92



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



16	3	26	33	62
TOTAL				1105

Fuente: Secretaría de Educación, MDA. Febrero 2020

4.2 Los JMM en el 2020: acciones en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO).

Durante el ciclo lectivo 2020, acontecido casi de forma total en el marco del ASPO, se desarrollaron desde la Secretaría de Educación múltiples acciones de acompañamiento y de capacitación. Acciones que son habituales (en épocas de normalidad) pero que, en esta ocasión, debieron ser mayormente adaptadas a la virtualidad y estuvieron profundamente signadas por la necesidad de fortalecer a las directoras y a las docentes en general en la búsqueda e implementación de estrategias para, en primer término, sostener el vínculo con los niños y sus familias y, en segundo término, lograr la continuidad pedagógica mediante clases no presenciales.

Las acciones desarrolladas fueron:

- Entrega de alimentos a las familias de los niños que conforman la matrícula 2020. Se entregaron los paquetes de mercadería en las instituciones de forma regular desde el inicio de la pandemia, con una frecuencia quincenal o mensual.
- Reuniones virtuales de acompañamiento en el ASPO a las directoras y equipos de conducción de las instituciones educativas municipales (incluidos los JMM). Se centraron en el acompañamiento para el sostenimiento del vínculo con las familias y de la continuidad pedagógica. Se realizaron a demanda de las instituciones y ante emergentes, entre autoridades de la secretaría y directivos de las instituciones, principalmente al inicio de la suspensión de clases presenciales y, en general, fueron llevadas a cabo individualmente con cada institución.
- Blog “educación mda Quedate en casa”¹¹. Se lanzó el 11 de mayo con la propuesta de que las directoras y equipos de conducción de todas las instituciones educativas municipales compartieran algunos de los materiales destinados a las familias que los y las docentes envían o publican mediante diversos medios (blogs o sitios web institucionales, páginas de facebook, whats app, correo electrónico, fotocopias), con el objetivo de poner en común entre los y las docentes ideas, estrategias y recursos, así como también las direcciones de los sitios web institucionales. En el blog, además, la secretaría difunde

¹¹ <https://quedateencasaeducacionmda.blogspot.com/>



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



novedades de interés para la práctica docente: ofertas de cursos de capacitación, difusiones de actividades virtuales ligadas a lo pedagógico, sitios oficiales de nación y provincia con materiales para la continuidad pedagógica y recursos o materiales jerarquizados.

- Reuniones de articulación entre directoras de JMM y directoras/equipos de conducción de JIM, desarrolladas durante el mes de julio. Las reuniones se organizaron zonalmente. La articulación entre jardines maternos y jardines de infantes es un área en la que se venía trabajando desde años anteriores pero que se intensificó a partir de la suspensión de las clases presenciales -luego de los primeros meses de reacomodamiento a la virtualidad-, en tanto se abrieron nuevas posibilidades para el uso del tiempo ligadas a la planificación y la reflexión. Los objetivos de las acciones de articulación entre JMM y JIM son fortalecer y acompañar las trayectorias educativas y brindarles tranquilidad a las familias que transitan el nivel maternal con respecto a garantizarles que sus hijos podrán proseguir su recorrido dentro del sistema educativo municipal, asegurándoles la vacante en el ciclo superior.

- Cursos, talleres y actividades de capacitación con puntaje para la carrera docente del sistema educativo municipal dependiente de la Secretaría de Educación. La oferta disponible para este ciclo se adaptó para poder ser dictada de forma virtual. Estas actividades están destinadas a todo/as lo/as docentes del sistema (CEM, JIM o JMM) en funciones o inscripto/as en listados oficiales, incluyendo directivos, docentes de grado/sala, maestro/as especiales. En el caso de las docentes de JMM, con el puntaje que obtienen amplían sus posibilidades para tomar cargo en el ciclo superior del nivel inicial, en el caso de que se lo propongan. Las auxiliares de sala de los JMM con título o estudios en curso en profesorado del nivel inicial también pueden inscribirse. Estas actividades de capacitación son habitualmente realizadas a lo largo de todo el ciclo lectivo, pero durante el período de aislamiento social pudieron organizarse para comenzar a dictarse a partir de agosto: se dictaron en total diez cursos o actividades de capacitación con puntaje (número similar al del ciclo lectivo anterior). La demanda fue mucho mayor que otros años y las vacantes fueron superadas. La oferta 2020 fue: “Cultura visual: percepción estética y educación artística”, “Arte contemporáneo y sus manifestaciones artísticas en la escuela” (ambos organizados en conjunto con el Instituto de Cerámica Municipal), “Pensar en imágenes. Hacia una alfabetización audiovisual” (dos cohortes), “Taller Cuerpo habitado” (expresión corporal y práctica docente), “Taller de títeres: una herramienta pedagógica” (dos cohortes), “TIC, programación y animación: teléfonos y tablets en la enseñanza” (organizado en conjunto con el Instituto de Música Municipal), “Hablemos de ESI” (organizado en conjunto con el ISFD N° 100) y los encuentros “ESI y acceso a la justicia.



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



Hacia una reflexión comunitaria sobre la desigualdad” (organizados en conjunto con el Ministerio Público Fiscal de la Nación-ATAJO).

- Encuentros virtuales “Conversatorios sobre la evaluación institucional”, realizados con todas las docentes de JMM y de JIM, organizados por institución y desarrollados en el segundo período del ciclo lectivo a partir de una propuesta lanzada desde la secretaría de forma previa al receso. Se trabajó con materiales de lectura previa a los encuentros como insumo para la reflexión.

- Encuentros y jornadas de los JMM, convocadas para abordar la valoración pedagógica del currículum prioritario a nivel maternal, así como también otras temáticas, emergentes, conflictos y propuestas de proyectos, que van surgiendo de los “conversatorios”. Se desarrollaron durante el segundo período del ciclo lectivo a través de cuatro instancias:

- 1) Encuentros generales entre directoras de los JMM y el equipo de la secretaría: se trabajó principalmente sobre cómo evaluar y qué abordar en pandemia, considerando la unidad pedagógica con los JIM. En estos encuentros se compartió material de la Dirección General de Cultura y Educación provincial.

- 2) Encuentros entre directoras de JMM, mediante agrupamientos conformados por cuatro instituciones. El objetivo de estos encuentros fue establecer indicadores para la valorización del currículum prioritario.

- 3) Jornadas institucionales: realizadas por institución -directoras y docentes- con la finalidad de poner en común y terminar de acordar criterios para determinar el currículum prioritario.

- 4) Encuentro de cierre entre todas las directoras de JMM junto a la secretaría, para poner en común los resultados del ciclo de encuentros y de las jornadas.

- Jornadas de capacitación de los JMM sobre trayectoria educativa, para la construcción de un legajo único en función de la valoración del currículum. Las jornadas estuvieron coordinadas por una especialista en Psicopedagogía abocada a partir de este año a tareas de orientación educativa en el nivel maternal municipal. El objetivo de estas jornadas fue, a partir de la idea de la implementación de un legajo único que acompañe toda la trayectoria educativa de los sujetos, avanzar en la construcción de un modelo de legajo unificado entre los JMM y de un legajo único entre JMM y JIM. Estas jornadas se desarrollaron durante septiembre a través de dos instancias:

- 1) Encuentros con directoras.

- 2) Encuentros con docentes de sala de 2 años, organizados mediante agrupamientos de máximo 15 personas.



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



- Ciclo de encuentros “Repensando la institución educativa”. Durante septiembre y octubre se realizaron tres encuentros virtuales con una especialista en gestión educativa, a los que fueron convocados los equipos de conducción y directore/as de todas las instituciones educativas municipales. La propuesta estuvo orientada a la reflexión sobre la práctica pedagógica en el contexto del aislamiento social y de transición hacia a una nueva presencialidad, desde la perspectiva de la conducción y gestión de las instituciones educativas. Previamente a cada uno de los encuentros, se proveyó a lo/as directivos de un material de lectura o visualización de autoría de la especialista –materiales originales elaborados para esta propuesta-, sobre los cuales pudieron debatir en un grupo cerrado de facebook y que fueron los disparadores para los encuentros. Los ejes centrales fueron: la discusión sobre el sentido de las transiciones y la posibilidad de planificación y conformación de equipos de trabajo, utilizando como insumo la reflexión a partir de las categorías de institución, liderazgo, cambio, relevamiento/escucha, acuerdo, compromiso, responsabilidad, reconocimiento y validación.

5. Comentarios finales

Hasta aquí se ha realizado una presentación de las características más relevantes del contexto, la situación y de la Red de Jardines Maternales Municipales de Avellaneda. A continuación, se sintetiza la información relevada en función de realizar algunos comentarios finales.

En el partido de Avellaneda casi el 40% de los hogares estaba compuesto por hogares con niños y madres inactivas y casi el 30% de los jefes/as de hogar estaban desocupados, según datos del 2010. La situación de vulnerabilidad de los hogares de este partido del conurbano bonaerense es del 13%, acercándose a la media total de la provincia de Buenos Aires.

Según una fuente de datos más actual -del 2019- que releva información sobre la población que vive en barrios populares, se destaca que casi la totalidad de la población posee vivienda propia –el 91,6%-, es decir que la vivienda es “de quienes viven en ella”. En cambio, el 4,3% habita en vivienda prestada y casi el 4% alquila. En cuanto a la cantidad de familias que habitan por vivienda, en promedio son 1,28 de familias por vivienda. Con respecto al rango de edad, según los datos registrados, en los barrios populares de la localidad de Avellaneda el 7,8% son niños menores de 5 años, el 31,5% son niños y adolescentes en edad escolar -de 5 a 19 años-, el 36,1% tiene entre 15 y 34 años -la población joven- y el 34,4% tiene más de 35 años, de los cuales el 5,5% es población



mayor de 65 años. También destacar que, de los datos relevados, más del 50% de las mujeres son las responsables del hogar.

Considerando la composición de la población, las localidades con población más joven son Avellaneda Centro y Piñeyro y las localidades con población con más adultos mayores son Villa Domínico y Gerli. Las localidades de Sarandí, Zona de Reserva y Wilde presentan mejores situaciones laborales.

En cuanto a la actividad productiva del territorio, según la fuente de datos relevada, en el 2019, se indica que en el partido de Avellaneda casi el 40% de la población que vive en los barrios populares trabaja; en el 20% de los casos se trata de trabajos en blanco, un 26% es trabajo en negro y casi un 10% es trabajo no remunerado. Las actividades productivas que realizan en su mayoría se enmarcan en la construcción, en el comercio barrial y en la elaboración de alimentos. En menor medida, las actividades productivas se desarrollan en el rubro transportista, textil, indumentaria y (con menos del 1%) en el marco comunitario, en el rubro agropecuario y la pesca. La población que no trabaja es porque en su mayoría estudia (40%) o busca trabajo (30,7%).

En síntesis, la composición poblacional, así como la situación laboral que presentan son diversas y diferentes en las distintas localidades del Municipio de Avellaneda.

Por otra parte, la situación educativa del nivel inicial en la región del Gran Buenos Aires presenta una diferenciación en cuanto al alcance de la cobertura educativa por edad de los niños y por quintiles de ingresos. De los datos surge que no sólo es relevante considerar la cobertura educativa, sino también su alcance a los distintos grupos socio-económicos de los hogares y de la población.

Esta situación educativa desigual da cuenta de la necesidad de la creación de jardines maternos y en este sentido la Red de Jardines Maternos en el municipio de Avellaneda fue creciendo a lo largo de las últimas décadas, llegando a un total de 16 jardines maternos ubicados en las distintas localidades del municipio. La creación de los jardines maternos en las distintas zonas dio posibilidad de incorporación de niños de los hogares con mayores necesidades económicas y sociales, incrementándose la matrícula casi en un 100% en la década pasada.

En cuanto a las etapas de creación de los jardines maternos de gestión municipal, la primera corresponde a la década del ochenta, etapa signada por las nuevas demandas sociales hacia el Estado tras la vuelta de la democracia en la Argentina que incluyeron la perspectiva de derechos de los niños y las niñas. En los años noventa, la demanda fue articulada principalmente a través de las mujeres de barrios populares, a partir de su participación política y social en actividades asociadas con el cuidado, la atención a la maternidad y la coordinación de acciones de asistencia socio- territorial en correlación con



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



el Estado ante altas tasas de desempleo en la población. La estructura de la red de jardines maternos – 11 jardines- y la lógica de funcionamiento -centrada en la asistencia- resultantes será prácticamente la misma hasta el año 2009. Luego, y hasta el año 2015, la creación de los nuevos jardines se centró en el derecho de los y las jóvenes, particularmente en su rol de padres y madres, bajo el eje de la inclusión social. Por último, a partir del año 2015, los jardines pasaron a la órbita educativa dentro de la gestión municipal, lo cual implicó un proceso de re-jerarquización del componente pedagógico en los jardines maternos.

A partir del año 2015 año la creación de nuevos jardines hasta llegar a los dieciséis actuales respondió principalmente a decisiones político-estratégicas orientadas a ampliar la cobertura en grupos y/o áreas específicas de la población: por un lado, hijos de familias de trabajadores municipales y, por otro, familias de zonas atravesadas por situaciones de vulnerabilidad con el fin tanto de generar igualdad de oportunidades para el trabajo y desarrollo de las familias como de priorizar la inclusión en el sistema educativo de niños con derechos vulnerados o con necesidades particulares.

Los 16 Jardines Maternos Municipales a los que concurren niños de entre 45 días y dos años son parte de los 38 establecimientos educativos abocados al ciclo inferior de la enseñanza inicial en el distrito, constituyendo el 42% de la oferta. Pero además conforman junto a las diez salas maternas para niños de dos años de los Jardines de Infantes Municipales la única oferta pública para el ciclo. En cuanto a la matrícula, la misma asciende para el ciclo materno de todas las instituciones del distrito a 2.372 niños mientras que la propia de los Jardines Maternos Municipales es de 1.101 niños: la participación del sector público es de aproximadamente el 55%, lo cual implica una participación menor con respecto a lo que sucede en el nivel inicial superior, en el cual hay jardines públicos provinciales. De aquí la importancia de los jardines maternos municipales para las familias de los sectores más vulnerables de la población, que no podrían acceder a la oferta privada.

Los Jardines Maternos Municipales articulan y aseguran la vacante –y la continuidad dentro del sistema- en los 39 Jardines de Infantes Municipales. Ofrecen servicios de jornada simple y jornada completa que se combinan con las salas de lactantes (bebés), deambuladores (un año), 2 años e integradas, a través de un equipo de educadores compuesto por 142 docentes y 102 auxiliares.

Los JMM disponen de diversos espacios y servicios para llevar a cabo las actividades diarias: por un lado, los servicios básicos de energía eléctrica, agua y conexión a la red cloacal, así como calefacción y refrigeración mediante aire acondicionado; por otro lado, espacios comunes para la alimentación, los juegos y actividades varias dentro de las instituciones que junto con el equipamiento de las salas (cambiadores, espacios diferenciados para cuna y juegos en algunos casos, cocinas integradas en otros, etc.) permiten, en general, desarrollar adecuadamente las actividades dentro y fuera de las



salas. En cuanto a la conectividad como recurso para la gestión institucional, si bien mayoritariamente hay cobertura, la misma cuenta con algunas deficiencias y expresa desigualdades propias de la localización.

La oferta municipal constituye entonces, además de una fuente importante de vacantes para este nivel y ciclo, a la que pueden acceder las familias atravesadas por problemáticas de vulnerabilidad, una oferta de calidad.

En cuanto a la conformación de la matrícula al interior de los Jardines Maternales Municipales, la sala de dos años es la que soporta mayor demanda y por ello la mayoría de los jardines cuentan con dos salas de dos años en un mismo turno (59% de la matrícula). A medida que baja la edad la demanda desciende, siendo los lactantes el 11% de la matrícula.

El ciclo lectivo 2020, acontecido casi de forma total en el marco del ASPO, demostró la fortaleza del nivel maternal municipal no sólo para sostener a la distancia la tarea pedagógica y el vínculo con las familias, sino también para poder reflexionar sobre la práctica, planificar en la incertidumbre y organizarse para el futuro, como por ejemplo con respecto a llevar a cabo el proceso de inscripción para el 2021, avanzar en la conformación de un legajo único entre el ciclo inferior (jardines maternales) y el ciclo superior (jardines de infantes), entre otros. Estas actividades fueron parte de las acciones de acompañamiento y de capacitación que se desarrollaron desde la Secretaría de Educación y que debieron ser mayormente adaptadas a la virtualidad.

En conclusión, de este informe surge la importancia de los Jardines Maternales Municipales dentro de la oferta educativa total del distrito para el nivel y ciclo, tanto por su cantidad como por sus dimensiones y la calidad y tipo de servicios que ofrecen. Por otra parte, el entorno territorial en los cuales están localizados cada uno de los Jardines Maternales Municipales presenta características económicas, sociales y poblacionales distintas. Esto supone que la demanda educativa de la población va a ser diferente según las necesidades de cada familia. Por ello, y con el objetivo de aportar a la elaboración de políticas públicas, se deberá pensar distintas estrategias de intervención para la mejora de estos espacios de cuidados de la niñez según las necesidades situadas en el territorio.



6. ANEXO



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDEs



ANEXO I

Cuadro N°1

Localidades según barrios populares del municipio de Avellaneda

Localidad	Barrio
Avellaneda Centro	4243 - Unión de Avellaneda
	4346 - Sin nombre
Dock Sud	119 - Danubio Azul
	122 - Inflamable
	1227 - Villa Tranquila
	145 - Santa Catalina
	32 - Barrio Urquiza
	992 - Isla Maciel
Gerli	1013 - Madariaga
	1042 - El Fortín
	116 - Siete de Enero
	118 - Supisiche y Heredia
	1226 - Sasetru
	1242 - Modelo
	126 - Larralde y Martín Garcia
	1316 - Luján
2947 - El Dínamo	
Piñeyro	62 - Sin Nombre
Sarandí	1044 - Honor y Dignidad
	1301 - Tierra Verde
	147 - La Saladita
	2874 - Doce de Mayo
	866 - Viaducto
Villa Domingo	1108 - Dieciseis de Marzo
	1133 - El Arroyo
	1221 - El Parque
	127 - Matanza y José Martín de La Serna
	128 - Lucena y General Pico
	131 - Suipacha y Pinto
	149 - La Esperanza



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDES



	152 - Jardín de América
	159 - Juan B. Justo y Colonia
	2871 - La Tierrita
	2876 - Nueva Ana
	2881 - Nueva Ana 2
	2948 - Sin Nombre
Wilde	1036 – Azul
Zona De Reserva	1035 - Lealtad y Justicia
	1339 - Rancho Grande San Lorenzo

Fuente: elaboración propia a partir del en base a Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNaBaP).

Mapa de Avellaneda, según localización de los Jardines Maternales



Fuente: elaborado a partir de los datos de la Secretaria de Educación del Municipalidad de Avellaneda

Cuadros N° 2

Tipo de tenencia de vivienda y tenencia de DNI por localidades del partido de Avellaneda

Localidades	Tipo de Tenencia			DNI			
	%Alquilada	%De quienes viven en ella	%Prestada	% No recuerda el nro	% NO TIENE	% NS/NC	% TIENE
Avellaneda Centro	1,85	85,65	12,50	5,71	6,72	0,25	87,32
Dock Sud	3,34	94,90	1,76	16,04	1,17	0,99	81,80
Gerli	3,60	91,91	4,49	19,81	0,42	0,62	79,15
Piñeyro		100,00		5,00			95,00
Sarandí	6,34	85,68	7,98	18,77	0,22	0,79	80,22
Villa Domínico	3,87	85,79	3,19	16,09	0,61	0,35	75,81
Wilde	3,57	92,86	3,57	21,83	0,51	0,76	76,90
Zona De Reserva	3,95	92,65	3,41	17,13	0,19	0,57	82,10

Fuente: elaboración en base a Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNaBaP), 2019.

Cuadro N°3

Porcentaje de grupos de edad según localidades del partido de Avellaneda

Localidades	Grupos etareos					
	0 a 4 años	de 5 a 14 años	de 15 a 19 años	De 20 a 29 años	de 30 a 34 años	35 y más
Avellaneda Centro	13,43	35,88	10,21	17,64	5,71	17,14
Dock Sud	9,26	25,74	11,04	17,77	8,23	27,95
Gerli	6,86	20,39	9,14	19,52	7,34	36,74
Piñeyro	17,50	20,00	7,50	27,5	5,00	22,50
Sarandí	6,61	23,54	11,71	16,97	7,14	34,02
Villa Domínico	6,68	17,60	9,42	19,48	7,02	39,80



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUD^{ES}



Wilde	9,90	22,59	7,87	19,29	8,38	31,98
Zona De Reserva	7,11	21,68	11,85	19,21	6,43	33,72
Promedio Avellaneda	7,84	21,60	9,97	19	7,18	34,41

Fuente: elaborado en base a Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNaBaP), 2019.

Cuadro N° 4

Actividades/Oficio según localidades del partido de Avellaneda

Oficios/Actividades	Localidad							
	Avellaneda Centro	Dock Sud	Gerli	Piñeyro	Sarandí	Villa Domingo	Wilde	Zona De Reserva
%Act. relacionadas con la pesca	0,00	0,17	0,93		4,00	0,00		0,00
% Actividades Comunitarias	12,50	0,35	0,50		0,00	0,00		2,35
% Cartoneros, carrero y afines	3,57	2,49	11,22		1,07	1,58	4,76	0,39
%Comercio Barrial	5,36	8,08	5,97		9,07	10,04	6,35	7,52
% Construcción Y Afines	12,50	21,05	20,02	12,50	21,45	18,58	15,87	19,93
% Elaboración de Comidas	7,14	5,47	5,39	50,00	8,08	6,76	6,35	5,17
% NS/NC	17,56	6,13	7,02	12,50	7,89	9,63	7,94	14,88
% Transportista	5,36	2,20	5,97		3,62	4,58		4,23
% trabajos en vía pública, Venta	26,79	4,17	4,18		3,43	6,50	3,17	1,14
%Trabajadores domésticos y del cuidado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
% Programas Sociales	3,57	12,54	7,64		5,13	6,49	7,94	2,54
% Prod indumentaria, textil y afines	0,00	1,57	4,37		1,84	3,08	1,59	2,39
% Prod Agropecuaria	0,00	0,82	0,46		0,61	0,88		0,39
% Otros	44,05	41,69	45,13	25,00	52,70	49,76	46,03	40,64

Fuente: elaborado en base a Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNaBaP), 2019.

Anexo 2

Cuadro N°1

Población y porcentaje de 1 a 3 años de los Aglomerados del Gran Buenos Aires

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1 año	165410	35,6	35,6
2 años	143247	30,8	66,5
3 años	155822	33,5	100,0
Total	464479	100,0	

Fuente de datos: 3° Trimestre de 2019 – EPH, INDEC.

Cuadro N°2

Porcentaje de la población de 1 a 5 años que asiste a un establecimiento educativo según ciclo de nivel inicial por territorio

División político-territorial	Ciclo				
	Total	Jardín Maternal	Jardín de Infantes		
			Sala de 3 años	Sala de 4 años	Sala de 5 años
Total País	100	100	100	100	100
Ciudad de Buenos Aires	6,7	17,8	8,8	5,5	5,4
Buenos Aires	40,0	43,5	55,3	36,3	36,4
Conurbano	23,1	20,3	30,5	21,4	21,9
Buenos Aires Resto	16,9	23,2	24,9	15,0	14,5

Fuente: Relevamiento Anual, Ministerio de Educación, 2019.

Anexo 3

Avellaneda – Establecimientos de educación formal obligatoria					
TIPO DE GESTIÓN (todos los niveles educativos)	ESTATAL			PRIVADO	TOTAL
	MUNICIPAL	PROVINCIAL	SUBTOTAL		
ESTABLECIMIENTOS	39	145	184	108	292
MATRÍCULA	5645	46053	51698	33536	85234

Fuente: Censo provincial de Matrícula Educativa 2017, Provincia de Buenos Aires.

Avellaneda – Establecimientos de educación formal obligatoria						
NIVEL EDUCATIVO (todos los tipos de gestión)	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	ESPECIAL	OTRAS	TOTAL
ESTABLECIMIENTOS	110	90	71	14	7	292
MATRÍCULA	17413	34269	26862	2072	4618	85234

Fuente: Censo provincial de Matrícula Educativa 2017, Provincia de Buenos Aires.

Avellaneda – Establecimientos de educación formal obligatoria							
MATRÍCULA Y EDAD	MENOS DE 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	6 A 11 AÑOS	12 A 17 AÑOS	MAS DE 17 AÑOS	S/D	TOTAL
		1061	15742	33071	30140	2144	3076

Fuente: Censo provincial de Matrícula Educativa 2017, Provincia de Buenos Aires.

Avellaneda – JIM			
JIM Nº	NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD
1	Del Sol	Pje. Lamanna 1075	Piñeiro
2	La hormiguita viajera	De la Serna y Pico s/n	Villa Domínico
3	Isla Maciel	Espejo 1411	Dock Sud
4	(En proceso de nominación)	Ramallo 130	Sarandí
5	Burbujitas	Av. Belgrano 3470	Villa Domínico
6	Pato Donald	San Vicente 46	Villa Domínico
7	(En proceso de nominación)	C. Larralde y Gral Paz	Gerli
8	Villa Oyuela	Helguera 1570	Gerli
9	Carlos Guido Spano	Salvador Soreda 5475	Wilde
10	Manuel Ocampo	Cordero	Sarandí
11	Manuel Belgrano	San Nicolás 6132	Wilde
12	El hornerito	25 de Mayo al 100	Dock Sud
13	(En proceso de nominación)	Supisiche 680	Sarandí
14	Villa Kemmetler	Arribeños 331	Sarandí
15	Ricardo Rojas	Algañaraz 1161	Dock Sud
17	Rincón de Luz	Carabelas 1996	Gerli



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



18	Alfonsina Storni	Limay 1650	Gerli
19	Emilio A. Grande	Colón 446	Avellaneda Centro
20	Arco Iris	Suarez y Nuñez	Dock Sud
21	Domingo Faustino Sarmiento	Estanislao del Campo 947	Dock Sud
22	Prof. Nancy Vanrell	Echeverría 398	Wilde
23	(En proceso de nominación)	Barceló 1983	Villa Domínico
24	Villa Luján	Deheza 1025	Gerli
25	Tiempo de Burbujas	M. Estevez 1120	Dock Sud
26	Gral Pico	Posadas 1653	Villa Domínico
27	Dock Sud	Sargento Ponce 790	Dock Sud
28	Lunarcito Rojo	Venezuela 6210	Wilde
29	Los Pinitos	Las Flores 1600	Wilde
30	(En proceso de nominación)	Galvez 28	Villa Domínico
31	Frutillitas	E. Zola 3967	Sarandí
32	Pimpollito	Sarmiento 2064	Gerli
33	Amapola	San Lorenzo 754	Villa Domínico
34	Patito Feo	Cangallo 5827	Wilde
35	Inés Collazo de Dacanio	Merlo 4160	Villa Domínico
36	Mafalda	Díaz Velez y España	Avellaneda Centro
37	Villa Gonnet	Martinto 1255	Wilde



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Sociedad
y Vida
Contemporánea.

PROGRAMA
JUVENTUDes



38	Acuarela	Posadas 956	Villa Domínico
39	Mi estrellita	Av. Belgrano 5952	Wilde
40	Sebastián Bicca	Elizalde 1350	Gerli

Fuente: Secretaría de Educación, MDA. Año 2020

Avellaneda – Secciones y jornadas de JIM				
Localidad	Cantidad de JIM	Total de secciones JC	Total de secciones JS	Matrícula
Wilde	8	2	55	1633
V. Domínico	9	1	56	1594
Dock Sud	7	13	24	1098
Gerli	7	9	28	742
Sarandí	5	6	17	618
Avellaneda Centro	2	5	2	175
Piñeiro	1	5	-	153
Total	39	41	182	6013

Fuente: Secretaría de Educación, MDA. Año 2019



7. Referencias

Fuente de datos:

- CENSO 2010 del INDEC.
- 3° Trimestre de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) 2019, INDEC.
- Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNaBaP) del 2019.
- Relevamiento Anual, Ministerio de Educación, 2019.
- Censo provincial de Matrícula Educativa 2017, Provincia de Buenos Aires.
- Secretaria de Educación, Municipalidad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.